



" GAMASEGUROS CIA. LTDA. "

Agencia Asesora Productora de Seguros

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS GAMASEGUROS CIA. LTDA."

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas y diez minutos, en el local Social de la Compañía se reúnen los socios de la COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS GAMASEGUROS CIA. LTDA, con el propósito de tratar asuntos relativos a la Sociedad cuya orden del día luego se determina.

Concurren a esta Junta en calidad de Socios las personas siguientes: a.-) SEÑORA ANDREA DORIA SÁNCHEZ ROBALINO, propietaria de novecientos ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a novecientos ochenta votos; y.; b.-) SEÑOR OSCAR DANIEL JARAMILLO SANCHEZ, propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos. Acto seguido se instala la Junta con la totalidad de los Socios y consecuentemente con todo su Capital Social, de acuerdo al Artículo 238 en concordancia con el Artículo 139, del mismo cuerpo de Leyes.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
Andrea Doria Sánchez Robalino	980	US\$ 1,00	US\$ 980,00
Oscar Daniel Jaramillo Sanchez	20	US\$ 1,00	US\$ 20,00

El Capital Social de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "GAMASEGUROS CIA. LTDA., es de UN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Preside esta Junta el señor Jorge Ricardo Jaramillo Vaca, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía y actuando como Secretaria la Señora Andrea Doria Sánchez Robalino, en su calidad de Gerente de la Sociedad. Instalada la Junta se aprueba por unanimidad la confección del Orden del Día, que versa sobre los puntos siguientes:

- Aprobación del Informe del Gerente;
- Aprobación del Balance del ejercicio económico 2015;
- Informe del Comisario;
- Honorarios del Comisario;
- Reparto de Utilidades en caso de haberlas.

Continuando con la Sesión de la Junta de entra a conocer el punto sobre la aprobación del Informe del Gerente, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los socios concurrentes con excepción de la Señora Andrea Doria Sánchez Robalino, Gerente de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del Ejercicio Económico del año 2015, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes a la sala y con el voto salvado de la Secretaria Gerente, señora Andrea Doria Sánchez Robalino.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad.



" GAMASEGUROS CIA. LTDA. "

Agencia Asesora Productora de Seguros

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS GAMASEGUROS CIA. LTDA."

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas y diez minutos, en el local Social de la Compañía se reúnen los socios de la COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS GAMASEGUROS CIA. LTDA, con el propósito de tratar asuntos relativos a la Sociedad cuya orden del día luego se determina.

Concurren a esta Junta en calidad de Socios las personas siguientes: a.-) SEÑORA ANDREA DORIA SÁNCHEZ ROBALINO, propietaria de novecientos ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a novecientos ochenta votos; y; b.-) SEÑOR OSCAR DANIEL JARAMILLO SANCHEZ, propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos. Acto seguido se instala la Junta con la totalidad de los Socios y consecuentemente con todo su Capital Social, de acuerdo al Artículo 238 en concordancia con el Artículo 139, del mismo cuerpo de Leyes.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
Andrea Doria Sánchez Robalino	980	US\$ 1,00	US\$ 980,00
Oscar Daniel Jaramillo Sanchez	20	US\$ 1,00	US\$ 20,00

El Capital Social de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "GAMASEGUROS CIA. LTDA., es de UN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Preside esta Junta el señor Jorge Ricardo Jaramillo Vaca, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía y actuando como Secretaria la Señora Andrea Doria Sánchez Robalino, en su calidad de Gerente de la Sociedad. Instalada la Junta se aprueba por unanimidad la confección del Orden del Día, que versa sobre los puntos siguientes:

- Aprobación del Informe del Gerente;
- Aprobación del Balance del ejercicio económico 2015;
- Informe del Comisario;
- Honorarios del Comisario;
- Reparto de Utilidades en caso de haberlas.

Continuando con la Sesión de la Junta de entra a conocer el punto sobre la aprobación del Informe del Gerente, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los socios concurrentes con excepción de la Señora Andrea Doria Sánchez Robalino, Gerente de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del Ejercicio Económico del año 2015, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes a la sala y con el voto salvado de la Secretaria Gerente, señora Andrea Doria Sánchez Robalino.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad.



" GAMASEGUROS CIA. LTDA. "

Agencia Asesora Productora de Seguros

Siguiendo con el orden del día que trata de los honorarios del comisario se aprueba en la cantidad de US\$ 120,00, y, finalmente se entra a conocer el reparto de las utilidades.

Finalmente se resuelve sobre el reparto de las utilidades, la junta se acoge a la sugerencia del gerente y luego de conocerse el valor de la utilidad a repartir, es aprobada por unanimidad por los Socios de la Compañía.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

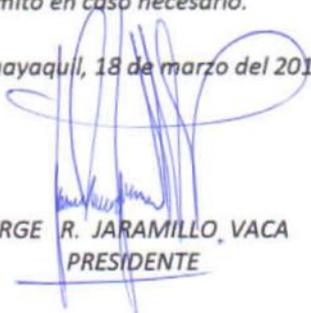
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de accionistas que representan
- b) Balance General, Balance liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Informe del Gerente General
- d) Informe del Comisario
- e) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar la Junta entra en receso por un lapso de treinta minutos para confeccionar la presente Acta y una vez transcurrido ese lapso se reinstala la Sesión practicándose la lectura del Acta; la misma que es ratificada en todas sus partes y siendo las trece horas se da por terminada la sesión; firmando en unidad de Actos los Socios concurrentes junto con el Presidente y la Secretaria que certifica.- f.-) SEÑOR JORGE RICARDO JARAMILLO VACA – PRESIDENTE, f.-) SEÑORA ANDREA DORIA SÁNCHEZ ROBALINO.- SECRETARIA. f.-) SEÑOR OSCAR DANIEL JARAMILLO SANCHEZ – ACCIONISTA.

CERTIFICO; Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, y al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de marzo del 2016


JORGE R. JARAMILLO VACA
PRESIDENTE


ANDREA SÁNCHEZ ROBALINO
SECRETARIA


OSCAR D. JARAMILLO SANCHEZ
ACCIONISTA



" GAMASEGUROS CIA. LTDA. "

Agencia Asesora Productora de Seguros

Lista de asistentes a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS GAMASEGUROS CIA. LTDA., celebrada el 18 de marzo del 2016

1. – Señor JORGE RICARDO JARAMILLO VACA, Presidente.
2. – Señora ANDREA DORIA SANCHEZ ROBALINO, por sus propios derechos, como propietaria de novecientos ochenta acciones, con derecho a novecientos ochenta votos.
- 3.- Señor OSCAR DANIEL JARAMILLO SANCHEZ, por sus propios derechos, como propietario de veinte acciones, con derecho a veinte votos.

El Capital social de la compañía es de mil dólares, de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar.

Guayaquil, 18 de marzo del 2016.

JORGE RICARDO JARAMILLO VACA
Presidente

ANDREA DORIA SANCHEZ ROBALINO
Secretaria de la Junta

OSCAR DANIEL JARAMILLO SANCHEZ
Accionista